

Expediente

278 / 2026-2

Documento Transformado de Nota-GERENCIA DE OBRAS-16/2025

Intervención de DIRECTORIO

Referencia	SOLICITUD DE CONTRATACION DE HASTA 3 INGENIEROS AGRIMENSORES
Tema	VARIOS

Extractado

SOLICITUD DE CONTRATACION DE HASTA 3 INGENIEROS AGRIMENSORES

Decreto

E. 278/2026.

Montevideo 25/03/2026. R/D N° 395/26

VISTO: la necesidad de contar con 3 Consultores perfil: Ingeniero Agrimensor. para apoyar a la Gerencia de Obras;

RESULTANDO: 1) que la citada Gerencia, plantea la necesidad de contar con los servicios de 3 Consultores perfil: Ingeniero Agrimensor para la División Agrimensura de la Gerencia de Obras para apoyar a la citada División en todo lo relativo al estudio y tramitación de Expropiaciones y Servidumbres imprescindibles para la ejecución de las obras;

2) que FONPLATA otorgó la no objeción a los Términos de Referencia con el fin de realizar un Llamado para la contratación relacionada (Ref. 98/26);

3) que la Gerencia General aprobó la realización del Llamado (Ref. 98/26) para la contratación de 2 Consultores en los Términos y Condiciones aprobados por FONPLATA;

4) que con fecha 14/1/26 se publicó en la página web de la Oficina Nacional de Servicio Civil - Uruguay Concurso - el Llamado N° 5098/2026, (Llamado OSE - Ref. 98/25), recibándose 4 postulaciones;

CONSIDERANDO: 1) que se cuenta con el Informe de Evaluación elaborado por el Tribunal de Evaluación designado a tales fines, recomendando la Lista de Prelación que precede;

2) que FONPLATA no presenta objeciones al Informe de Evaluación mencionado en el Considerando anterior;

3) que la contratación será financiada por el Préstamo FONPLATA - "Programa Universalización del Saneamiento" – URU-25/2024, según lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por FONPLATA;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el artículo 45° del TOCAF.

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

1) Aprobar el Informe de Evaluación elaborado por el Tribunal de Evaluación;

N° Postulante	Cédula Identidad	Puntaje Total	Prelación
2	1.692.664-8	93,00	1
3	5.002.225-8	86,00	2

2) Autorizar la contratación de 2 Consultores perfil Ingeniero Agrimensor., en el marco de la ejecución del Préstamo FONPLATA - “Programa Universalización del Saneamiento” – URU-25/2024, de conformidad a la Lista de Prelación mencionada en Numeral anterior y a los Términos de Referencia que rigen el Llamado;

3) Encomendar a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, la continuación del proceso de contratación dispuesto para ello;

4) Comuníquese a la Subgerencia General Técnica y a la Gerencia de Obras. Cumplido, pase a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo; para la prosecución del trámite; y

5) Publíquese en el Portal Intranet y en los Sitios Web de OSE y de la Oficina Nacional del Servicio Civil - Uruguay Concurso.

POR EL DIRECTORIO:

Firmado electrónicamente por Olga Otegui Secretaria General el 25/03/2026 15:32:48.

Firmado electrónicamente por Pablo Ferreri Presidente el 25/03/2026 16:51:05.

 **Firmado digitalmente por Patricia Aldama el 25/03/2026 18:31:50 ZW3**

Pase a GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.-

Fecha de salida del canal: 25/03/2026 18:32:16 ZW3